

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.
EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50, reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario.
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Del derecho premial

La sociedad actual es excesivamente ingrata, diríase que cual fiera madrastra no ve más que los vicios de sus hijos para castigarlos, no las virtudes para premiarlos. Es excesivamente bárbara, pues, en tanto que al individuo conculcador de los deberes sociales encierra en los manojos o corta su vida de maldad y de crimen, en tanto que la ley de Linch es practicada en algunas partes y poco falta en determinados países para que la de Talión sea ejercitada, atendiendo a los castigos impuestos por sus códigos, no posee tablas escritas que en articulado legal contengan los premios determinados que hayan de otorgarse al civismo de los individuos, a las hermosas acciones que del ciudadano emanan redundando en provecho del prójimo y de la sociedad; al progreso que desarrolla la cultura e instrucción, en fin, a todo acto noble que el *vir bonus*, por así decirlo, realiza, enalteciendo a su patria, a su pueblo ó a su hogar.

Si existe y es justo el derecho penal que castiga el vicio ¿por qué no ha de existir y ser justo el derecho premial? Si se entablan procesos para depurar responsabilidades que a un sugeto cupieran por sus acciones civiles ó criminales ¿por qué no han de imitarse análogamente procesos que diriman la estimación a que se hace acreedor todo acto filantrópico que redunde en pró de la sociedad y del prójimo? Hé aquí la necesidad de un derecho premial.

Las leyes existen, y es propio de una sociedad egoísta, ingrata, y poco caritativa que su sanción sea tan solo de castigo. Consecuencia de la aplicación de la ley es la pena, que puede definirse, como un mal aflictivo con el que se castiga al que comete acciones vituperables, y consecuencia de la sanción legal y en escala opuesta a la anterior, debiera ser la recompensa indicada en el derecho premial, la cual consiste en un bien sensible que se aplique al que obra bien. Y, así como los fines de la aplicación de la pena son la expiación de la culpa, la corrección del delincuente y el escarmiento del prójimo; la recompensa ofrecida salda el valor del acto bueno ejecutado, satisface al sugeto y estimula al individuo y sus semejantes a la repetición de obligaciones y acciones, que ejercitadas en pró de la virtud y del bienestar de la sociedad, caigan dentro del nuevo derecho premial.

Actualmente, las leyes tienen su esfera en las acciones, y el carácter de la justicia humana es más bien represivo en la aplicación de la pena al delito cometido, donde el malvado suele encontrar el castigo consiguiente; pero el hombre de bien obrar, no recibe el premio a que se hace acreedor. Y, así como en el derecho actual toda infracción voluntaria de la ley es acreedora a un castigo adecuado a la falta, es justo y propio de una sociedad niveladora del bien y del mal, del orden y del desorden, que toda acción virtuosa merezca una parte de gracia proporcional al esfuerzo y sacrificio que ha costado. La razón, la lógica, todo humanitario sentir concibe esto como absolutamente necesario. Mas con el actual estado de cosas ¿no observamos casi diariamente que la virtud está oculta y el vicio sucio y descarnado sale a la superficie al parecer triunfante? Efectivamente; cada vez es mayor la lucha que la virtud debe sostener contra los obstáculos y el sufrimiento; así, observamos la vida del hombre bueno, socialmente considerado, llena de privaciones, de abnegación y sacrificios, tanto más estimados cuanto que en los códigos de la legislación humana no ha de encontrar el premio que compense suficientemente sus trabajos.

Y aunque la historia con áureas tintas fije en sus inmortales páginas el gran mérito de los héroes que en pro de la patria derramaron su sangre, a los mártires de la ciencia y del deber, a los investigadores y sagaces exploradores que a su nación enriquecieron,

a sus gobernadores, sociólogos y legisladores que sabios estatutos para el porvenir en doradas tablas esculpieran, en una palabra, a varones ilustres que en el perdurar de los tiempos más se distinguieron: siempre están ocultos los inmortales nombres de una pléyade de soldados del montón anónimo, de hombres buenos que en la aldea y en la casa laboraron en pro del pueblo y de sus semejantes, de sabios en el gabinete y en el laboratorio que trabajaron por el bienestar de la sociedad, de analizadores y observadores locales que en todo tiempo y en todo lugar no cesaron por emancipar a sus pueblos de tutóricas enojosas, dándoles leyes nuevas que beneficiaron a la región y al ciudadano; para estos últimos, de recuerdo extinguido y no testimoniado por sus sucesores, no existió más que la abnegación y el sacrificio, sin reconocimiento de la posteridad.

Ya que la sociedad progresa, que su adelantamiento véase en todos los órdenes, no sea ingrata con sus bienhechores, ni lance al pantano del olvido a sus hombres buenos. Es necesario para ello la existencia de un derecho premial.

MIGUEL ANCLIL.

PELICULA LOCAL

Los niños en el teatro

Así como un día y otro día pedimos a las señoras que no estén con el sombrero puesto durante la representación de una comedia, así deberíamos pedir a muchas madres cariñosas que no lleven al teatro a sus hijos de pecho, ó a los que aun están con los andadores.

Es cosa frecuente el espectáculo ofrecido en el teatro por un niño llorón.

Y suele acontecer que a estos angelitos les da por llorar rabiamente y estrepitamente en los momentos en que por mayor interés despertado por la comedia, es más hondo el silencio.

También ocurre que cuando uno de estos genes rompe el silencio con su lloro desagradable, enseguida surgen otros niños llorones, que se disputan la copa del llanto, que no debe ser para ellos angustioso copa de amargura.

Los niños parece que lloran en el teatro por atracción de reclamo, como entran los gilegueros; ó por envidia, como triscan las ovejas.

El público, naturalmente, se vuelve airado, y como si los nenes llorones fueran caballeros abonados, les gritan de todas partes: ¡Fuera, que se calle!

La madre quiere obedecer el mandato imperativo, pero desde que arre-úñ en el mantón a su hijo, y se levanta, y pide por favor al vecino que abra paso, hasta que llega a un pasillo salvador, ya el niño ha perturbado la apacible reunión, y ha privado de un aplauso al tenor, y al bajo, y al barítono, que bueno le pondrán al angelito.

Y aun suponiendo que la madre consiga salir pronto a un pasillo, no por eso acabó el escándalo, que la criaturita sigue llorando, como si la tostaran, y en mucho tiempo no deja de oírse aquel lloro con hipo, tan angustioso y lastimero que no parece sino que el niño tiene barbas y se las están pelando a tirón.

Todo podría ser tolerado, como se tolera la tos pesada de un expectador catarroso, si al fin y a la postre esos pobrecitos llorones hubieran sido llevados al teatro por su afán musical, ó por sus aficiones dramáticas, ó por sus inclinaciones hacia las tablas, ó porque solo pudieran librarse del tedio oyendo el vals de «La Princesa de los dollars».

¡Pero si los angelitos lloran indudablemente porque se aburren, ó porque se asustan del bajío!

Los niños en ninguna parte están mejor que en casa, y si es de noche en ningún mueble de la casa están mejor que en la cuna.

Y las madres cariñosas en ninguna parte están mejor que al lado de sus hijos, cantándoles el *capotín* para que se duerman, ó haciendo sonar el sonajero para que se rian.

Las madres cariñosas y amantes de sus hijos no tienen ninguna altísima misión que desempeñar en el teatro, y ni para esparcimiento del ánimo deben acudir a él cuando no se hallen en condiciones de tener a sus hijos tan bien cuidados y atendidos en casa, que en ningún momento las criaturas puedan necesitar de sus cariñosas ó de su solicitud amorosa.

Esto debieran tenerlo olvidado de puro sabido todas las madres, pero como hay muchas que lo ignoran por no haberlo sabido nunca,

creándonos a las carnes podría sustituir el tasajo, a las de consumo ordinario entre las clases necesitadas, si se hiciera algún estudio encaminado a suplir la deficiencia de los alimentos más sólidos y se llevara rápidamente a la práctica, siendo indudable que la introducción en España de tales productos alimenticios en condiciones ventajosas, favorecería a todas las regiones y localidades con la mayor oferta del mercado.

La crisis del hambre y sus causas

La crisis actual procede de motivos muy complejos, pues agitado el espíritu público por ideas subversivas que detienen el capital en su marcha antes de invertirlo en las infinitas empresas a que se presta y perjudican igualmente al obrero no ofreciéndole aplicación fructuosa a sus aptitudes y esfuerzos, es natural que no afluayan al mercado los productos en la cantidad requerida por el consumo y que sus precios alcancen un alto y desproporcionado nivel. De otra suerte ocurriría si los recursos que los patronos y los obreros obtuvieran, los unos de su capital y de su trabajo los otros, fueran factores de una demanda que atrajese abundantes productos al mercado y si paralelamente a este aumento de riqueza se impulsase el florecimiento de las industrias descargándolas de gabelas onerosas y procurando armonizar el cambio internacional con una racional protección. Entonces la crisis desaparecería por sí misma.

Ahora bien; en los casos supremos, siendo la vida del pueblo la suprema ley, debe el Estado atender al grito del hambre con

bueno será que las autoridades, para recuerdo de unas y conocimiento de otras, prohiba la entrada de niños menores de cinco años en el Teatro, a menos que estos niños, independientemente de sus padres, se hayan abonado para matar el rato después de tomar café.

En España, ¡en España, eh!, ya se ha dado el caso de una empresa que ha prohibido llevar al teatro niños menores de esa edad.

Si la empresa del teatro Gaiarre hace otro tanto la dará muchas gracias en nombre de esas pobrecitas criaturas, que se aburren, me consta de una manera positiva, ¡qué negarlo!, aunque se esté representando «El Alcalde de Zalamea» y que además, me consta también, se ahogan en aquí ambiente picante de las alturas del paraíso.

Esto, sin contar con que llegará un día, ¡ya lo creo que llegará!, en que una madre cariñosa, abismada en la perturbadora duda que entró en su pecho maternal desde que vió un puñal en el cinto del barítono, se olvide del hijo de sus entrañas, y el pobre hijo, libre de los amorosos brazos, caiga al patio de butacas.

GARCHASO.

Sport vasco

En «Euskal Jai»

Pelearon ayer tarde los hermanos Ucin, azules, contra Pepe Murillo y Campos mayor, rojos, siendo estos los predilectos de la *cañada* que dió por ellos el dinero en los comienzos e igualadas sucesivas, en razón de 13 y 14 ó 8.

Aquellas tuvieron lugar en los juegos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, saliendo a continuación por delante los dos hermanos que consiguieron ponerse en 7 juegos por 5; en este momento, cambiado al momio, pregonan los corredores apuestas de 16 ó 8 por los azules; Murillo y Campos cumplieron el 6.º; después los Ucin el 8.º y aún cuando los rojos sacaron el *cuarenta* inmediato, fueron despojados de él por los azules que llevaron al tablero el 9.º y último de los juegos a que el partido se había concertado.

En la combinación de ayer vimos corroborada del todo una idea que nos sugirió el partido jugado el domingo último, y es: que Ucin menor, que como zaguero había empezado a flaquear lamentablemente, posee estilo y condiciones excepcionales para jugar en el dentro, lugar en el que hoy jugamos, pero en el que una vez entrenado puede alcanzar grandes éxitos ante los más reputados.

Su hermano estuvo también muy acertado.

Murillo, a quien estos días persigue sin duda la desgracia, no consiguió entusiasmar a la concurrencia con el juego que en tardes felices desarrolla. Y Campos luchó con voluntad pero impotentemente, pues la carencia relativa de sotamano y la novedad de pelotas no le consintieron dar la brillantez que deseara a su faena.

Notas agrícolas

Modo de atenuar la crisis vinícola

No cabe duda alguna que uno de los medios más indicados para luchar contra la actual crisis vinícola, consiste en abaratar el precio de producción del vino, mejorando, al mismo tiempo, la calidad de éste; pero para conseguirlo, es necesario abandonar los antiguos procedimientos que se emplean en la viticultura esp. hola, principalmente por lo que a la fertilización del terreno se refiere. Son pocos, muy pocos los viñedos que se abonan en nuestro país; de aquí su escasa producción y también la mala calidad de muchos mostos.

Con el empleo de los abonos minerales, no solo se aumenta considerablemente la cosecha de uvas, sino que se logra elevar el grado alcohólico del vino, según lo establecen estudios de notables enólogos, principalmente los de Pacottet y Viala. La potasa, que es la substancia mineral predominante en la vid, constituye el fertilizante por excelencia para los fines indicados. En prueba de ello citaremos los resultados de algunos experimentos hechos por ilustrados viticultores de diferentes provincias de España.

Cada uno de dichos ensayos comprendía

medidas enérgicas y rápidas tales como las concesiones temporales, para facilitar con la supresión ó rebaja de derecho aduaneros la introducción de cereales ó de otros productos de general consumo y la rebaja de sus precios.

Acción de los Municipios

Por lo que concierne a los Ayuntamientos opina la Cámara informante que en este trascendental asunto pueden desenvolver ampliamente sus iniciativas ejerciendo una acción fiscalizadora y constante cerca de productores e intermediarios.

El problema alimenticio en Pamplona; motivo de la crisis local; datos estadísticos.

Esta Corporación se ha procurado datos sobre las condiciones de la vida en Pamplona que prueban el creciente encarecimiento de los artículos de principal abastecimiento en el mercado de dicha capital reputado hoy como uno de los más caros de España, no obstante el celo desplegado por las Corporaciones provincial y municipal en el cumplimiento de sus deberes tutelares, y aunque no con tanta intensidad como en otras poblaciones, merced a causas que no es del caso detallar, como por ejemplo, el precio de los jornales, la relativa holgura de recursos de las clases sociales inferiores, el hábito del ahorro, etc., se nota en ésta la desagradable influencia del encarecimiento de los artículos de consumo.

En el transcurso de diez años se ha duplicado el precio de las aves, huevos, hortali-

zas y frutas en proporción que no se halla ni con mucho proporcional al aumento del censo durante igual período de tiempo. Una de las causas de semejante fenómeno económico consiste en el número excesivo de intermediarios que se patentiza en el hecho de que las frutas y hortaliizas se adquieren siempre de segunda y aun de tercera mano, debido a que dichos frutos escasean en los alrededores de la plaza y son traídos de la ribera, de Aragón y ciudades circunvecinas, cayendo en manos de acaparadores y pasando después por una sucesiva serie de reventas hasta que llegan a poder del consumidor. Es de advertir que en Pamplona supera la demanda a la oferta, operándose así el desnivel de los precios y en el momento actual puede asegurarse que encontrándose el progreso industrial en estado casi naciente y habiéndose desarrollado por otra parte el afán de gozes por los estimulantes que los provocan, existe una grave desequilibrio que trae como consecuencia el abuso del crédito y la creación y sostenimiento de costumbres de fausto y de regalo superiores a los medios de subsistencia en familias; y cabalmente por ese vicio ostensible, existe una demanda artificial, muy superior a la debida, que ha contribuido a la elevación de algunos artículos de consumo, no t-n de primer orden como otros, pero que con el gravamen de su precio, hace no ya difícil sino imposible su consumo para las clases inferiores. Tal sucede con la carne que ha experimentado así mismo en un decenio los efectos del alza en la siguiente proporción: quince céntimos más por kilogram.

tres parcelas iguales; una sin abono, otra con abono fosfatado y nitrogenado (400 a 600) kilogramos de superfosfato ó de escorias Thomas; 100 a 200 de sulfato de amoníaco y 100 a 200 de nitrato de sosa) y una tercera parcela abonada como la segunda, más 150 a 250 kilogramos de sulfato de potasa. Hé aquí la cantidad de uva obtenida en cada una de dichas parcelas.

Viticultores: Cosecha por hectárea: D. Domingo Arias, de Asturias, 1.ª parcela sin abono 1.100 kilogramos; 2.ª parcela sin potasa 2.240 kilogramos; 3.ª parcela con potasa 4.800 kilogramos.

D. Anastasio García Cubero, de Alicante, 2.300, 3.800 y 4.500.

D. Manuel Neira, de Cadiz, 6.367, 9.192 y 16.133.

D. Agustín García, de Burgos, 3.450, 5.750 y 8.200.

D. Miguel Alvarez, de León, 2.000, 5.300 y 8.700.

D. José Prieto Gonzalez, de Orense, 1.971, 3.386 y 4.657.

D. Julián Casta, de Segovia, 3.285, 5.600 y 7.835.

D. Eulogio Gomez, de Zamora, 1.700, 3.650 y 7.550.

Las anteriores cifras demuestran del modo más elocuente que los abonos químicos ejercen una influencia considerable sobre la producción de la vid, siempre que se emplee un abono completo, sin prescindir de la potasa. Generalmente se recomiendan 400 a 500 kilogramos de superfosfato ó escorias, 200 de sulfato de potasa y 100 a 150 de sulfato de amoníaco, por hectárea, incorporando al suelo dichas materias por medio de una labor profunda durante el invierno. En la primavera se aplican 100 a 150 kilogramos por hectárea de nitrato de sosa, que se envuelve con la tierra por medio de una bina.

Procesamiento de Juan Franco

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la detención del ex-presidente del Consejo de ministros de Portugal.

Ampliamos nuestros informes anteriores con la siguiente información de un diario madrileño:

«Las autoridades tuvieron conocimiento el día anterior, por una confidencia, de que el famoso político se encontraba oculto en dicha ciudad (Cintra).

Se tomaron las oportunas medidas para evitar una fuga. Juan Franco, en la creencia de que su detención obedecía á motivos políticos, no hizo resistencia alguna y se entregó á los representantes de la autoridad.

El ex-presidente, custodiado por éstos, fué conducido una hora después a Lisboa en un automóvil. Aquí supo que se le había preso por inculparse como liquidador fraudulento de las cantidades anticipadas por el Tesoro al Rey Carlos. Entonces Franco protestó airado, y anunció que presentaría recurso contra semejante acusación.

En presencia del juez de instrucción, contestó serenamente al interrogatorio á que fué sometido.

El juez le notificó que se le acusaba de lo siguiente:

1.º Haber dictado y hecho ejecutar durante su estancia al frente de los negocios públicos 70 decretos que modificaban lo legislado en cuestiones que eran de la exclusiva competencia del Poder legislativo.

2.º Haber impedido con dichos decretos que se ejecutaran las leyes del país; y

3.º Haber pagado, bajo el epígrafe «aumento de la lista civil», 465 contos de reis (2.325.000 pesetas a la par) de deudas contraídas por el Rey D. Carlos, y haberlas pagado con bienes de la Corona, en vez de hacerlo con bienes propios del deudor.

El acusado protestó nuevamente ante el juez de la forma arbitraria empleada para su detención, y no juzgar que ésta sea de la competencia del juez de instrucción criminal.

El juez, desentendiéndose de estas protestas, le anunció que se le concedería la libertad provisional mediante la fianza en metálico de 200 contos (un millón de pesetas). Enterado un amigo de Franco, Mr. Sonner, de nacionalidad inglesa, almacenista de hierros, hizo el depósito de la fianza pedida decretándose en el acto la libertad del dictador.

La noticia de la estancia de Franco en Lisboa se propagó rápidamente, no tardando en reunirse en los alrededores del edificio que ocupa el Tribunal numerosos grupos en actitud hostil contra el procesado.

A la mayor publicidad contribuyeron los periódicos, anunciando en sus transparentes la prisión de Juan Franco.

Para evitar agresiones de la multitud, el ex-presidente subió al mismo automóvil que le condujo a Lisboa, y rodeado de Mello de Souza y dos oficiales del Ejército, que defendían con sus cuerpos el del preso, partió el vehículo a gran velocidad.

Al lado del *chauffeur* iba un marinero con fusil al brazo.

Los grupos lanzaron gritos de ira y pretendieron lo que era un imposible: seguir al automóvil en su vertiginosa marcha.

La muchedumbre marchó entonces al ministerio del Interior, manifestando su desagrado. El ministro se asomó al balcón y dirigiéndose a los manifestantes, les hizo ver la necesidad de respetar la independencia del Poder judicial y acatar sus resoluciones. Dijo que la prisión había sido dictada por requerimiento del Vizconde de Ribeira Brava, que el proceso seguiría sus trámites ordinarios y los Tribunales harán justicia.

El automóvil que conducía a Franco se dirigió a Cintra, donde se le dejó en libertad, pero muy vigilado y con la obligación de presentarse periódicamente a las autoridades de Cintra.

El hecho ha producido gran sensación en todos los círculos.

Crónica sangüesina

Jenaro Vallejos

Su vida se ha extinguido paulatinamente. Enfermedad pertinaz hábe conducido al sepulcro. Sus manos ya no realizarán los prodigios de arpeggiadas notas que al mundo entusiasmaron y que los críticos ensalzaron. Discípulo en su primera edad de su padre, el gran maestro don Evaristo Vallejos, que cuenta entre sus educados eminentes músicos; después de realizados brillantemente sus estudios en el Conservatorio de Madrid, la escuela de música de París otorgóle el premio de honor, consistente en un magnífico piano de gran cola. Toda una serie de premios ganados en li-des refidias acreditaron su gran valía.

La aristocracia de París y de Madrid deleitose con sus maestras y delicadas sonatas. Sus manos fueron prodigio de velocidad y soberana ejecución en el piano. ¿Quién podrá igualar la mano izquierda de Jenaro Vallejos? Fué sin ninguna duda uno de los mejores pianistas de su época. Yo le he oído en sus horas de estudio, cuando con vertiginosa acompañada rapidez sus osadas manos recorrian el teclado lanzando raudales de bellísima armonía, y su delicadeza era tal, que en inimitables melodías demostraba el sentimentalismo con que ejecutaba toda composición.

No ha muchos años, en unión del gran Sarasate electriza al público en los magnos conciertos de San Fermín. El rey don Luis de Portugal hizole caballero de la Orden del Cristo. En Enero del año 1904, en solemnisimo concierto dado en Palacio ante la familia real y los príncipes de Babiera, el rey don Alfonso XIII confirióle la cruz de Isabel la Católica libre de gastos.

Su cuarto de estudios encuéntrase repleto de trofeos artísticos conseguidos en las refidias lides de su brillante carrera. Y si primorosamente fué como artista, este gran maestro navarro, no lo era menos como caballero. Su trato afabilísimo conquistaba las simpatías desde que con él se conversaba.

Durante su residencia en Madrid fué maestro de piano de linajudas familias, contando amistades entre la aristocracia de la sangre, de la política y de la ciencia. La prensa de Santander publicó últimamente artículos encomiásticos de Vallejos, por los brillantes conciertos celebrados en el Club Náutico.

Ha muerto joven, cuando el porvenir le sonreía. Precisamente el día 31 de Octubre en que se ha extinguido su terrenal vida, cumplía los cuarenta y nueve años de edad. Su muerte de gran sufrimiento, de lenta agonía, ha sido la del varón justo. Un hombre bueno, un santo en la tierra, no hay duda que será un angel en la eternidad.

31 de Octubre de 1910.

M. A.

Ecos de todas partes

Una de las prácticas susceptibles de introducirse en el campo es la selección de semillas, que consiste en elegir las mejores, para destinarlas a la siembra.

Se aplica a los cereales, escogiendo de los

en la compra de vacunos, diez en la de terneras, cinco en la de carneros, quince en la de ovejas y quince en la de corderos. Solo el pescado de mar se mantiene a los mismos y quizá inferiores precios, que antes; pero ello es efecto de la competencia entablada entre los vendedores, motivo según se ve puramente circunstancial y fortuito llamado a desaparecer dando lugar a que sobrevenga el alza.

Ahora bien; ¿qué disposiciones pueden adoptarse por los Municipios para procurar el económico abastecimiento de la capital? Llegados a este punto la Cámara de Navarra informante, no por el natural afecto que siente hacia el régimen privativo de la provincia sino en méritos de estricta justicia, se ve obligada a recordar con agrado las disposiciones casi seculares que sus corporaciones foral y municipal previsivamente dictaron, anticipándose al peligro del alza desmedida en el precio de ciertos artículos de consumo.

Precedentes histórico-legales.—Las Cortes de Navarra y la Diputación.

Ya las antiguas Cortes de Navarra al sancionar la ley 44 de los años 1780 y 1781 sobre arrendamientos de propios, rentas y abastos, decía: «Vengo en concederos por ahora lo que pedís en punto a los segundos remates de abastos, sin perjuicio de proveer en adelante lo que según la experiencia estimase conveniente. Y quiere que el Consejo excuse en todo lo posible la imposición de expedientes ó arbitrios sobre los mante-»

(Continuado)

Documento interesante

Informe que la Cámara de Comercio de Navarra dirige al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, acerca del problema de las subsistencias, redactado por el abogado don Angel Lazcano, secretario asesor de dicha Corporación.

(Continuación)

medios enunciados son de remota aplicación porque implican un aumento extraordinario en el pobre presupuesto de gastos tal vez incomparable por ahora con el estado de lo Hacienda que, tiene trabajosamente a la reconstrucción de su crédito y como el mal no admite tregua, preciso es apelar, cuando la necesidad apremia, á arbitrios excepcionales. Sin embargo algo puede hacerse sin gravar el presupuesto. La política del Estado dilatando ó reduciendo el campo de sus fronteras según domine el principio librecambista ó el proteccionista, elevará ó bajará el precio de determinados artículos; por ejemplo el arroz que sirve de alimento a las grandes muchedumbres del Asia, sustancia de gran fuerza nutritiva llegará a España en condiciones ventajosas para el consumo si los derechos arancelarios no protejeran la producción nacional de algunas comarcas como la de Valencia; y con-

sembrados que concluyen su granazon en favorables condiciones...

Legada la estación oportuna, se procede a la siembra de las mismas en una pequeña parcela de tierra fértil...

Este procedimiento de selección, es más recomendable cuando se practica con inteligencia...

El mundo animal no es el único que posee el privilegio de contar con individuos que, como la anguila eléctrica...

La Comisión alemana se había venido burlando de las historias que contaban los indígenas acerca de un árbol que daba muerte a los insectos...

Encontró bajo este infinidad de insectos y pájaros pequeños muertos. Dedicóse a estudiarlos durante unas semanas...

Arbizu, Octubre, 1910. LUIS PERNAS.

Notas teatrales

Ayer a la tarde vimos a don Juan Tenorio gallardo y calavera sobre las tablas de nuestro escenario.

Tomó cuerpo el alma de aquel aventurero don Juan en un apreciable joven llamado señor Llorente.

Don Luis Megía y el Comendador vinieron a parar en los cuartos de García Soler y Barberá y de ellos salieron sin detrimento alguno.

La señorita Astorga, como no tenía que cantar más que «Cavallería» y «La Princesa de los dólares»...

La verdad es que los que no hemos conocido a Mata, ni a Delgado no tenemos derecho a quejarnos.

«Cavallería rústica» fue muy bien hasta que llegamos al coral religioso.

Aquel «Resurrexit sicut dixit» no salía bien, y el maestro Bauzá, cortó por lo sano con muy buen acuerdo.

Este corte por lo sano consistió en bajar la batuta y dar orden de que se repitiera el canto.

Bravo, maestro. El público, correctísimo se mostró conforme con el maestro.

La señorita Astorga cantó tan vigorosamente, y sintió el personaje tan cumplidamente, y con tanta verdad que el público obligó a Santuza a salir a escena después del mutis para que recibiera una ovación.

Esta ovación y la que oyeron el maestro Bauzá y la orquesta después del intermedio, fueron ganadas a fuerza de méritos, y de méritos positivos y sólidos...

«Cuando los coros den un repaso a la obra oiremos una «Cavallería» excelente, porque Simonetti la canta también con bríos y con seguridad.

Por la noche volvimos a oír la «Princesa de los dólares».

El duo bellísimo del primer acto, cantado primorosamente por la señorita Astorga y por el señor García Soler, fué repetido y aplaudidísimo.

Estudiantes japoneses

Hay actualmente 50.000 estudiantes en Tokio, procedentes de todas las provincias del imperio.

La enseñanza que se da a esa inmensa multitud de jóvenes ávida de saber, comprende todos los conocimientos humanos...

El vasto salón donde se reúnen los profesores de esta escuela, es un símil del futuro Parlamento de todas las naciones...

No todos, sin embargo, aspiran a dominar todas las lenguas del universo. Ocho mil de ellos se contentan con aprender el inglés en colegios particulares.

Los estudiantes de Tokio son generalmente muy pobres. No hay sacrificio que las familias japonesas dejen de imponerse para la instrucción de sus hijos.

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

«Certo día—escribe el corresponsal del periódico citado—me detuve en una posada de un pueblo del campo...

«Si las hijas de los posaderos japoneses más pobres y ajetados de toda comunicación con las grandes ciudades siguen sus estudios en el Reino Unido...

Por nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Jenaro Perez Moso, ex-gobernador civil de Valencia...

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve y por adelantado enviarnos nuestra enhorabuena a las respectivas familias...

Nuestro estimado amigo y distinguido paisano, el inspirado maestro compositor don Arturo Lapuerta y su distinguida esposa han llegado a Tucuman...

Mucho nos alegramos de ello, y celebraremos que tenga prosperidades nuestro paisano.

En Elvetea (Baztan) ha fallecido el rico propietario don Pedro Carricaburu. Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Ha sido trasladado a una de las escuelas de Soria nuestro amigo don Alfredo Martín Vara, ilustrado profesor que era una de las escuelas graduadas de esta capital.

Dicho amigo ha salido ya para su nuevo destino, en el que le deseamos todo género de felicidades.

Hoy, como miércoles, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. En ella se acordará la cantidad con que ha de contribuir el Municipio pamplonés...

Encuétrase enfermo de gravedad el conocido industrial don Sabas Tornero, estimado amigo nuestro, al cual se le han administrado los Santos Sacramentos.

Hacemos votos porque el enfermo recobre en breve tiempo la salud.

Nuestro colega «La Correspondencia de Aragón» que desde su fundación pertenece a una empresa y se publicaba con carácter de independiente...

Ayer también tuvieron un buen día las empresas de los cinco espectáculos que funcionaron, como el domingo pasado.

Por la noche en los salones del Orfeón tuvo lugar la velada anunciada, la cual resultó tan amena y brillante como la anterior...

Mestre y Unzu. Depósito de mantas de lana de Palma de Mallorca y Antequera a precios de fábrica.

Extenso surtido en franelería para camisas y en géneros de punto. Mercaderes, 3.—Precio fijo.

Es tal el número de chiquillos que piden por las calles la venta de cardellinas, farines y pardillos...

Cardellina que se acerca a la jurisdicción de Pamplona, puede darse por aprisionada en la crueldad de unos alevos ligamentos.

Por la utilidad que reportan a la agricultura en todo tiempo todo este género de pájaros...

Un grupo de distinguidos jóvenes que ayer a la tarde tomaban café en los porches del «Dena-Oña» tuvo la buena idea de comprar a un chico todos los pájaros que llevaba...

Fué tan bien acogida la idea, que de haberse presentado más vendedores de estos pájaros...

Anteayer falleció en Sangüesa el notable pianista don Genaro Vallejos, como verán nuestros lectores por la crónica de Sangüesa que publicamos en primera plana.

Descanse en paz el inteligente artista navarro, y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

A nuestros lectores les suplicamos encomienden a Dios el alma del finado.

Por la benemérita de Milagro han sido denunciados 6 vecinos de la misma villa que colocaron encañizadas en el río Ebro...

Por ello han sido denunciados ante aquel Juzgado municipal.

A las señoras

La casa Oyarzun, de Bayona, participa a su numerosa clientela haber llegado a esta capital su representante con todas las novedades para la presente estación...

Escríben de Sesma dando como hecha la introducción en dicha villa de la importantísima mejora de la traida de aguas.

Parece que en este sentido se han hecho proposiciones ventajosas, que han obtenido favorable acogida en aquel Ayuntamiento...

Adoración Nocturna.—Real Servicio Eucarístico para el mes de Noviembre.

Día 2—Turno 1.º en Coena Domini. Día 4—Vigilia general de difuntos.

Día 5—Turno 2.º Virgen del Camino. Día 7—Turno 3.º San Pedro.

Día 9—Turno 4.º San Pascual Bailón. Día 11—Turno 10 San Miguel.

Día 12—Turno 3.º Santiago. Día 14—Turno 11 Inmaculada Concepción.

Día 16—Turno 12 San Fermín. Día 18—Turno 6.º San Francisco Javier.

Día 19—Vigilia general de obediencia. Día 21—Turno 15 Santo Tomás de Aquino.

Día 23—Turno 8.º Cor Jesu. Día 25—Turno 14 Virgen del Pilar.

Día 26—Turno 7.º La Circuncisión. Día 28—Turno 9.º San José.

Día 31—Turno 13 San Antonio. ¡Si señores! La zapatería de J. Llorente...

«Comunican oficialmente de Los-arcos que sobre las sets y media de la tarde del domingo pasado...

El agresor, una vez cometido el hecho, se dio a la fuga, sin haber logrado capturarle la guardia civil que salió en su persecución.

El Juzgado entiende en el asunto.

Depósito: LIMOUSIN Hermanos, Tolosa. De venta: Droguerías y Ultramarinos.

En la Parroquia de San Agustín comienza mañana jueves el solemne novenario de Animas.

Todos los días a las cinco y media de la mañana habrá Misa, Meditación, Plática y Lamentos.

El día 11; último del novenario, habrá Comunión general y un Responso solemne.

Marcas «Japón», Preciosos y variados escudos para pañuelos a 56 céntimos uno: encargos casas, Perfumería de Moya, Camisería Cabasés y casa Trias.

Han sido destinados como profesores del Colegio Seráfico de Alsasua los jóvenes Padres Capuchinos de esta residencia Fray Bartolomé de Tudela y Fray José María de Calahorra.

De viajes.—De San Juan de Luz, donde ha pasado unos días, ha vuelto el conocido Notario don Juan Miguel Astiz.

—Se encuentran en esta ciudad las distinguidas señoritas Joaquina y María de la Concepción Sanchez y Marco...

—De Bayona, donde reside, ha venido para pasar unos días al lado de su familia, nuestro amigo don Rafael Alvarez.

—De sus posesiones de Milagro ha regresado, después de pasar larga temporada, la distinguida señora viuda de nuestro inolvidable amigo el ex-alcalde de Pamplona don Joaquín García Echarrí.

Hoy probablemente marchará a Burguete el gobernador civil de la provincia, con el fin de hacerse cargo de la magnitud del incendio que días pasados destruyó en aquella pintoresca villa doce casas...

El reuma se cura

Reumáticos, probad Saloforina de Larmán, médico alemán; curación pronta del reuma articular y nervioso...

Noticias oficiales recibidas ayer en el gobierno civil dan cuenta de un sangriento suceso registrado en la ciudad de Viana a las diez y cuarto de la noche del domingo último.

A las puertas de su casa fué encontrado el cadáver del vecino de la misma Daniel Landaluse, cuyo cuerpo presentaba la enormidad de 19 heridas de arma blanca.

Tan horrendo crimen ha impresionado hondamente a aquel vecindario. Han sido detenidos dos individuos, como presuntos autores del monstruoso crimen...

El Juzgado activa todo lo posible la instrucción de las primeras diligencias sumarias.

Enfermedades de los ojos. Doctor Revondo, Especialista.—Cons. titución, 38, 1.º

En una exposición de fieras establecida en Jersey City (Nueva York) ha ocurrido un drama terrible.

El negro Carlos Rode, encargado de dar el alimento a un elefante, encontró al paquidermo sin las cadenas que le sujetaban porque las había roto.

Nuestra información

MADRID 1.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

MADRID. La festividad del día. Hace un día espléndido, que aprovecha el «todo Madrid» en la acepción absoluta de la palabra para dirigirse a los diversos cementerios de la villa y corte.

El servicio de tranvías con ser extraordinario ha resultado insuficiente. El señor Canalejas pasa el día de hoy en su finca de Otero, y el señor Merino en el Escorial.

En los centros oficiales hay carencia absoluta de noticias. En Gobernación nos han dicho que reina completa tranquilidad en toda la península.

El nuevo gobernador de Madrid. Esta tarde hemos estado en el ministerio de Gobernación. Nos ha recibido el subsecretario señor Fernandez Latorre...

El asunto del día. Nada se ha comunicado aun oficialmente al gobierno con motivo de la detención del catedrático de la Central don Andrés Ovejero.

Los altos cargos. Un caracterizado ministerial nos ha asegurado que están ya acordados los nombramientos siguientes: El señor Fernandez Latorre para el Gobierno civil de Madrid...

Notas militares. El «Diario Oficial de Guerra», publica entre otras disposiciones las siguientes:

El «Diario Oficial de Guerra», publica entre otras disposiciones las siguientes:

El «Diario Oficial de Guerra», publica entre otras disposiciones las siguientes:

El «Diario Oficial de Guerra», publica entre otras disposiciones las siguientes:

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagadas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores en paños y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

Mantecadas de Viena

LOZANO, ZAPATERIA, 11.



Pastillas de café Vainilla, thé y chocolate

Para la Agricultura

Nuevo depósito de Superfosfatos, Escorias, Abonos completos especiales para viñas

Nitrato y Amoniaco, Sulfato y Cloruro de Potasa, SULFATO DE COBRE, AZUFRE

Todo de primeras marcas y garantizado, se suministrará por la Compañía Navarra «Abonos Químicos» en el depósito que para mayor comodidad ha establecido en PAMPLONA, CALLE NUEVA, 20, PLANTA BAJA

LA VASCONIA

Sociedad anónima de banca y crédito con sucursales en Tudela y Tafalla

Capital, CINCO MILLONES de pesetas

Principales operaciones que verifica: Descuentos, préstamos, cuentas corrientes, concesión de créditos con garantía, giros, negociaciones, depósitos de valores, etc. Compra y venta de toda clase de valores. Caja de ahorros con 3 por 100 de interés á la vista. Imposiciones con intereses anual de 4 por ciento.

VIENTRES

¿Cuánto daño causan los actuales córses al de las señoras que acarician lo que, halagando la vanidad, destruye su existencia con cúmulo de sufrimientos. La maravillosa «Faja hipogástrica» recoge vientos, corrige descompensaciones, reduce el vientre, cura histerismos, dolores lumbos-abdominales y reforma los órganos á su normal estado. Gratis á las señoras un interesante opúsculo. En ZARAGOZA, día 12 del actual. El especialista Ramón recibirá de diez á una. Hotel Universo (D. Jaime I, 52).

A los quince años de enfermedad Una joven curada en algunas semanas por las Píldoras Pink

Durante quince años la encantadora joven de quien aquí damos el retrato, la señorita Teresa Jareño, estuvo sufriendo de anemia, sin que fueran capaces de vencer el mal los cuidados que inteligentemente y con solícito celo se le prodigaron.



Jareño, teniente coronel de Infantería, Rambla de Castelar núm. 29 3.º, Tarragona; carta en que se pone de manifiesto la excelencia de esta curación obtenida por las Píldoras Pink.

Desde la época de su crecimiento, es decir desde quince años ya, mi hija Teresa estaba anémica y á pesar de todo nuestro esmero en atenderla no habíamos logrado curarla. Siempre sentía laxitud, siempre se hallaba débil, hasta el punto de que al menor esfuerzo la faltaba la respiración: constantemente padecía jaquecas y palpitaciones. Su estado me inquietaba muchísimo y no sé lo que habría sido de mi hija á no haberse ocurrido acudir á las Píldoras Pink. Pronto desaparecieron todos los síntomas alarmantes, dejándonos entrever la posibilidad de una curación próxima. La curación no tardó en afirmarse y hoy mi querida hija se encuentra por completo curada. Tenga usted la seguridad de que soy un ferviente admirador de su admirable remedio.

Si las Píldoras Pink pueden curar un caso tan afirmado como el de la señorita Teresa Jareño, comprenderéis que está en vuestro interés el tomar este poderoso regenerador de la sangre tan pronto como se manifieste la debilidad, aun en mínimo grado, pues las Píldoras Pink os sanarán de la anemia en sus comienzos. La anemia es la peor de las enfermedades, porque abre la puerta á las demás. Las Píldoras Pink pueden curaros de la anemia ó protegeros de sus ataques. No vacileis, por tanto, en tomarlas.

Las Píldoras Pink regeneradoras de la sangre, tónico del sistema nervioso, se recomiendan contra la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, reuma, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

De Gijón

Acaba de llegar el antiguo y acreditado turronero Francisco Jerez, el cual participa á su distinguida clientela que, como en años anteriores, ponía en venta los turrones, peladillas, piñones, etc., en la Plaza del Castillo núm. 6, desde hoy en adelante los expenderá en la calle del General Moriones (antes Pozo-blanco) núms. 9 y 11.

Nodriza

Hay una de 22 años, rimeriza, leche fresca, que desea criar en su casa de Piedramillera. Dirigirse en dicha villa á don Hilario Aramendia.

Abadie

El papel Abadie, es el más universalmente apreciado por los fumadores.

Ingertos

EN LOT ARAMON Y MURVIEDRO Se venden á 100 pesetas millar y 105 pesetas libras de embolsaje y portes en todas las estaciones de Navarra, Rioja y Aragón. Barba-dos á 25 pesetas.

Grandes viveros en el barrio del Castillo; pueden visitarse. Representación de casas importantes de Cataluña. Correspondencia á don Florencio Abelaida, viticultor y propietario, Arcedianes 13, Zaragoza.

Lámparas eléctricas

Gran depósito en sus diversas clases, ventas al por Mayor y al detalle, grandes descuentos á centrales, municipios y comercios que se dedican á la venta. Consultar precios. Casa de T. Garza. — Javier, núm. 2. — 19

Bombillas

eléctricas ordinarias y de filamento metálico de las mejores marcas á precios de fábrica. Ultramarinos de Francisco Roig, San Nicolás, núm. 3. — 24

Vacas holandesas

Importadas directamente, acaba de llegar un vagón de clase fina y gran rendimiento. Para informes dirigirse al encargado de la venta Fermín Subiza. — 30-18

Agua de Borines

(ASTURIAS) Recomendada y sin rival para el estómago, intestinos, hígado, diabetes, vias urinarias y respiratorias, calificada como reina de las mesas. Pídanse en Hoteles, Restaurants, Farmacias y Droguerías. En Pamplona la sirve la Cooperativa Militar, Mayor 93 y 95; farmacias de los señores Marquina, Nueva 1; Ondarra Hermanos, Mercaderes 21; Negrillos, Mayor 55; y droguería de Sucesores del Sr. Castillo, Mayor 16 y 18. — 3-2

¿A dónde vas?

A la tienda que acaban de establecer los antiguos dependientes de La Unión Navarra, que ofrecen al público en general, todos los artículos del gremio de Ultramarinos y con preferencia, los siguientes:

Azucares, con especialidad el de caña.—Surtidos: en quesos de todas clases; en pescados de lata (salmón, langosta, langostinos, calamares, angulas, bonito, ton-mariné y sardinas de todas clases); en aceitunas rellenas de anchoas, foie-grás, pimiento y otras; en galletas de todas clases y precios; en macarones (los renombrados de la casa Magin Quer de Barcelona). Alubias frescas de León y el legítimo chorizo de la Rioja.—Uva-pasa de Malaga y los productos Maggi, de la casa Kemtka, de Suiza.—También se recibirá en breve una gran partida de frutas en alimbar, que se venderá á precios muy reducidos.

No dejar de visitar esta casa para cerciorarse de la verdad. — 39-ZAPATERIA—39 — 15-14

Se necesita

una ama para criar en casa de los padres de la criatura, sea casada ó viuda. — 3-30

Morcillas

costillas, patas, huesos, corizas y longanizas en el almacén de Diego Mina, Paseo de Valencia. — 30-4

Venta de vaca

Se desea vender una recién parida que da 20 pintas de leche diarias. Informarán en Valtierra en la fonda de Martín Rodrigo. — 6-5

de á caballo, pues se teme que puedan ocurrir desórdenes en las calles.

—El Ferrol.—Los forjadores y caldereros que están en huelga han acordado persistir en ella. Es casi seguro que los demás obreros secundarán la actitud de los huelguistas. La población está muy alarmada. Hoy han llegado fuerzas de la benemérita

Abd-el-Azis Sevilla.—Ha llegado aquí el exultán de Marruecos Abd-el-Azis, que fué recibido por las autoridades y acompañado por ellas en su visita á la población.

Abd-el-Azis salió en el expreso para Francia, siendo despedido por las autoridades y por numeroso público.

La supresión de los consumos El Ayuntamiento de Miranda ha aprobado por unanimidad un proyecto para la supresión de los consumos.

Se suprime este impuesto y el Ayuntamiento se reintegrará el importe de él mediante un impuesto á los solares, otro á los edificios y otro á las tierras de regadío. El autor del proyecto es un concejal socialista, y la proposición fué apoyada y aprobada por todos los concejales, incluso los monárquicos.

De Portugal

Lisboa.—Ha sido detenido el ex-ministro de Justicia señor Teixeira de Abreu. —El ex-presidente Joao Franco ha dicho que no ha querido huir ahora de Lisboa porque no tiene ningún motivo para huir de su Patria.

Si huyó antes, á raíz de la tragedia de Ferreira do Pago, fué porque su sucesor en el Gobierno, el Presidente Ferreira do Amaral le pidió que se marchara de Portugal.

Ahora no me marcho, porque ha llegado el momento de que yo prepare mi defensa. Cuando haya explicado mi conducta, y cuando todo quede saldado, entonces me alejaré de mi país acaso para siempre. —La situación en Portugal es la misma de que hablamos ayer.

De Barcelona

Los libros de Ferrer. Intento de robo. Cuatro detenidos. Han sido detenidos cuatro sujetos que supone intentaban penetrar en un local del edificio militar establecido en la Rambla de Santa Mónica.

En dicho local se guardan libros y efectos embargados al tristemente célebre Ferrer. Uno de los sujetos fué detenido en el acto de arrancar un precinto de la puerta. Quedó á disposición de la autoridad militar.

El conflicto social se va agravando. Como medida de precaución por lo que pudiera ocurrir, se ha traído fuerza de guardia civil de á caballo.

El Congreso obrero ha aprobado una proposición según la cual se pedirá á los diputados que hagan obstrucción en la discusión de los presupuestos mientras el Gobierno se niegue á conceder la amnistía.

Los huelguistas han declarado el boicottaje al periódico republicano El Diluvio.

El gobernador civil ha manifestado que el Gobierno dará largas al asunto de la dimisión del Alcalde de esta ciudad, con objeto de ver si con el transcurso de tiempo se suavizan asperezas.

Las noticias recibidas hoy de Sabadell son más tranquilizadoras que las de los días últimos.

Cumpliendo un acuerdo del Congreso contra la tuberculosis, se ha comenzado á recoger firmas para un mensaje dirigido al Rey y en el cual se pedirá la mayor distinción para el doctor Ortega Morejón por la importantísima parte que ha tenido en las tareas de dicho Congreso.

Extranjero

LA AVIACIÓN

La copa Gordon-Bennet.—Un reto de Graham White.

Nueva York.—La clasificación para adjudicar la copa Gordon-Bennett al aviador que en menos tiempo diera veinte vueltas alrededor de la estatua de la Libertad (100 kilómetros) ha sido la siguiente: 1.º Graham-White, inglés, que empleó 1 hora 1 minuto 4 segundos; 2.º Moissant, americano, 1 hora 57 minutos y 44 segundos; 3.º Ogilvie, inglés, 2 horas 6 minutos y 36 segundos; 4.º Lathan, 5 horas 48 minutos y 53 segundos.

El vencedor, no obstante, hubiera sido el francés Leblan que á la 19.ª vuelta sufrió una avería en el aparato, que le obligó á descender rápidamente.

Este aviador llevaba gran ventaja en velocidad al mismo Graham White.

Este ha confesado que pasó por momentos de verdadera angustia á partir de la 15.ª vuelta, pues notó un calor asfixiante y creyó que su aparato empezaba á arder. No pudiendo volver la cabeza para examinar lo que pasaba, se limitó á volar muy bajo para, en todo caso, poder aterrizar en pocos segundos.

El aviador llegó á sentir la sensación de la asfixia, pues cuantos objetos tocaba se hallaban á elevada temperatura.

Al terminar, después de haber dado fin al vuelo que le ha hecho ganar la preciada copa, vió que el calentamiento del motor y un escape de gas habían dado ocasión al mal rato que pasó.

Graham White ha retado á Moissant á repetir el vuelo de la estatua de la Libertad, apostando una cantidad no menor á la de 50 mil francos.

Moissant ha aceptado el reto imponiendo como única condición que los dos aviones tengan motores de 50 caballos.

Este aviador, Moissant, ha ganado el premio de distancia del Aero-Club-Americano, cubriendo los 142 kilómetros de la etapa, de un solo vuelo, en dos horas. Al disputarse el premio de velocidad, Graham White, sufrió una caída en frente de la tribuna principal.

Raglas, ya conocidas sobre los excedentes de cupo; relación de retiros, y pensiones á clases y soldados por acumulación de cruces; concesión de cruces de la orden de San Hermenegildo á varios jefes y oficiales de Infantería.

Mañana desfilará por las calles de Madrid el regimiento de Artillería de guarnición de Segovia.

Los republicanos Los republicanos han acordado felicitar á los concejales madrileños de la conjunción socialista-republicana por el acuerdo relativo á la supresión de los consumos.

Los bienes de los Monte-pios El diputado republicano señor Zilmeta ha pedido que se exima á los Montepios del recargo del 25 por 100 sobre el valor de sus inmuebles.

España y Marruecos Hoy se ha verificado en el ministerio de Estado una conferencia del embajador de Marruecos con el señor García Prieto, concurriendo las negociaciones para el arreglo de la cuestión entre España y aquel imperio.

La citada reunión ha tenido el objeto de discutir la redacción de los artículos del futuro convenio relativos á los puntos en que ya se ha llegado á comun acuerdo.

La redacción de dichos artículos ha sido larga, porque ha sido preciso discutir palabra por palabra.

Administración madrileña En el Círculo Aristocrático se han reunido varios propietarios de automóviles para tratar de lo que deberán hacer ante el proyecto, que tiene el Ayuntamiento, de elevar el arbitrio municipal sobre dichos coches.

Los concurrentes á esa reunión han acordado convocar á todos los vecinos dueños de automóviles y celebrar una asamblea en que todos se comprometan á darse de baja en la contribución, si llega á prosperar el mencionado propósito del Ayuntamiento.

La huelga del Ferrol Ferrrol.—Continúa sin indicios de posición el arreglo de la huelga de los operarios de forja y calderería de hierro y los de la empresa del Arsenal. Todos ellos se muestran intrasiguentes.

Los perjuicios que causa esta huelga, son grandes. En vista de ellos, la empresa citada despidió el sábado á 400 obreros.

Otra vacante El Excmo. Sr. Duque de Veragua ha debido al morir una vacante en el Consejo de Estado.

Afirmase que esta vacante será cubierta por don Alberto Aguilera.

Créditos de Hacienda Mañana se reunirá el pleno del Consejo de Estado para examinar varios créditos de Hacienda.

Se cree que habrá larga discusión respecto de algunos créditos, con los cuales no es conformes algunos consejeros.

Proposiciones del señor Giner de los Ríos. El diputado republicano señor Giner de los Ríos presentará varias enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.

Pedirá el señor Giner que el Colegio de Botánica y la Escuela de Bellas Artes de Roma, dependan del ministerio de Instrucción pública y no del ministerio de Estado, que es de donde depende ahora.

Propondrá también la supresión de las capellanías en los Institutos, aumentando con estas dotaciones el sueldo de los catedráticos de Geografía y de Historia, que dan clase diaria.

Propondrá también que se restablezca el medio internado y el completo, en aquellos Institutos que esto sea posible.

Y por último pedirá que se creen 25 clases de música en otras tantas escuelas de Artes y Oficios.

Reformas en la policía «La Correspondencia de España» dice hoy que una persona autorizada con la cual ha hablado, ha dicho que carece de fundamento el rumor que ha circulado, según el cual se introducirá tan importante reforma en la organización de la policía en Madrid, que se llegará á suprimir el gobierno civil para sustituirlo por una Prefectura.

Todo esto, al parecer, carece de fundamento. Se trata, sí, de reorganizar la policía, pero será una reorganización particular é interna.

No afecta la reforma que se proyecta á ningún otro organismo del Estado.

De Palacio S. M. el Rey ha sido cumplimentado hoy por varios generales y jefes y por toda la oficialidad del regimiento de Artillería de Segovia que está en Segovia.

La Reina Victoria ha paseado á caballo por la casa de campo.

El Rey con sus ayudantes también estuvo parte de la tarde cazando en los alrededores de la Casa de Campo.

Jura de bandera A las diez de la mañana han jurado hoy la bandera en el cuartel de la Montaña los alumnos de la Escuela de Sanidad Militar.

Asistieron á este acto, que resultó solemne, el Príncipe Luis de Baviera y el Infante don Fernando.

Los jefes y oficiales obsequiaron á los alumnos con un lunch.

Los ramos fueron enviados á las Infantas doña Paz y doña Pilar.

Los republicanos La minoría republicana del Congreso se reunió hoy con los concejales republicanos con objeto de enterarse de todo lo ocurrido con ocasión de la presentación del proyecto de supresión de los consumos.

La minoría del Congreso estudiará detenidamente lo ocurrido, á fin de interponer al Gobierno en el caso de que se trate de restituir tierra al proyecto.

Las huelgas Palma de Mallorca.—La huelga de curules se ha agravado.

Las autoridades trabajan cuanto pueden para llegar á una solución.

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa

Sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, callos gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apoplejías, etc.

Antiparasitaria, antierpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1889, se le concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con azúcar, etc., produce excelentes resultados en el tratamiento de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, callos gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apoplejías, etc. En Tübinga: casa de Miguel García, Plaza la Verdadera. En Calahorra, don Julián Antonanzas, Calle de Zamoranos.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Advertisement for RICHELET's skin treatment. Includes an illustration of a hand pointing to a question mark and text describing the benefits for various skin conditions like eczema and psoriasis.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAP. Features a central logo with a cross and text: 'FABRICADO POR Los Religiosos Trappenses de San Isidro en Venta de Baños'.

Table listing chocolate products and prices. Columns include 'Paquetes de', 'Pastillas', and 'Pesetas'. Lists various brands and weights.

Advertisement for SOLUCION COIRRE and LEVADURA COIRRE. Describes them as 'a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL' and lists various ailments they treat, such as anemia and digestive issues.

Advertisement for SOLUCION CASES. Describes it as a 'Solución de clorhidrofosfato de cal' and mentions it is 'Premiada en varias Exposiciones'.

Advertisement for Chocolates y Cafés by Compañía Colonial. Lists 'TAPIOCAS Y THES' and '38 recompensas industriales'.

Advertisement for POLVOS DEL DR. SOUDRE. Describes it as a powder for treating stomach ailments.

Advertisement for Relojería de Martínez. Lists various watch services and locations.

Table titled 'MERCADO DE CEREALES' showing prices for various grains like Trigo, Habas, and Cebada.

Advertisement for VINO ANUUD. Describes it as a wine with medicinal properties.

Advertisement for PASATIEMPOS. Features a 'Rasgos literarios' section with a poem and a 'Charada' (riddle).

Advertisement for El Eco de Navarra. Lists various points of sale in different cities like Madrid, Bilbao, and San Sebastián.

Advertisement for Agencia de Publicidad. Lists services and contact information for Jose Storck.

Advertisement for Compositor y profesor DE ACORDEÓN. Describes musical services and lessons.

Advertisement for Institución St. Pierre. Describes educational and social services.

Advertisement for Una señora. Describes a social or medical service.

Advertisement for Perra de caza. Describes a hunting dog for sale.

Advertisement for Banco Vitalicio. Describes life insurance services.

Advertisement for Octava real charadística. Features a poem and a riddle.

Advertisement for Perdida su FELICIDAD. Promotes 'POLVOS ANTISEPTICOS CALBER' for various ailments.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español. Describes a life insurance company with '12.000.000 de pesetas efectivas'.

Advertisement for Boletín Religioso. Contains religious news and notices.

Advertisement for ESTAFETA LOCAL. Lists various services and prices.